El Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia y Plena inclusión Región de Murcia organizan la Jornada Justicia y Discapacidad Intelectual, un espacio de difusión y sensibilización, que tendrá lugar el próximo viernes, **24 de marzo, a las 10.30 horas**, en el salón de actos de la **Ciudad de la Justicia de Murcia**. La entrada será libre hasta completar el aforo de la sala.

Esta jornada contará con dos mesas, en la primera, moderada por Plena inclusión Región de Murcia, se tratará la figura del facilitador en los procesos judiciales como apoyo para las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. La segunda mesa, moderada por el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, versará sobre la necesidad de coordinación entre las instancias sociosanitarias y judiciales para la implementación de la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

Esperando contar con su presencia, reciba un cordial saludo.

D. Joaquín Barberá Blesa
Presidente de Plena inclusión Murcia

D. Miguel Pasqual de Riquelme Herrero
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia